



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023837/2016 por el cual el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA solicita se asigne funciones docentes a la Dra. Paola Andrea CARRASCO en TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS, a su cargo de revista; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a la Dra. Paola Andrea CARRASCO (Leg. 43664 – DNI: 25.286.333 – F.N: 10-JUL-76), a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso, en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA.

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Zoología Aplicada a fin de notificar a la interesada, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.



RESOLUCION N° 405 -H.C.D.- 2016.-

R. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina